



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Macroeconomía		Código	650G01015
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación Básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Análise Económica e Administración de Empresas			
Coordinador/a	Pateiro Rodríguez, Carlos	Correo electrónico	carlos.pateiro@udc.es	
Profesorado	Estevez Mengotti, Carlos Benigno	Correo electrónico	c.mengotti@udc.es	
	Pateiro Rodríguez, Carlos		carlos.pateiro@udc.es	
	Varela Candamio, Laura		laura.varela.candamio@udc.es	
Web				
Descripción general	Trátase de ter unha visión do funcionamento dos mercados no marco da Teoría Económica. Explicarase a metodoloxía económica, basicamente macroeconómica. A análise se desenvolve utilizando modelos matemáticos sinxelos e con apoio gráfico.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por exemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A13	CE13 - Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A16	CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.
A17	CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A19	CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
A22	CE22 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Entender los conceptos macroeconómicos fundamentales y las relaciones entre las variables macroeconómicas.		A12	B2
		A21	



Saber interpretar la realidad económica y aplicar el análisis económico a los problemas económicos.	A1 A3 A9 A11 A13 A14 A16 A17 A18 A19 A22 A23	B1 B3	C5 C6 C8
Interpretar los efectos de las políticas macroeconómicas sobre los distintos agentes y sectores.		B4 B5 B6 B7	
Adoptar una actitud emprendedora y de colaboración.		B9 B10 B14	C4 C7
Comprender e interpretar los objetivos de las políticas macroeconómicas monetarias, fiscales y de oferta.		B8 B11 B12	C1 C2
Saber acceder a las fuentes bibliográficas y a las fuentes de datos económicos.		B13	C3

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. MACROMAGNITUDES EN LA CONTABILIDAD NACIONAL	TEMA 1. 1.1.- Macroeconomía y política macroeconómica 1.2.- Producto Nacional Bruto y Producto Nacional Neto 1.3.- Producto Interior Bruto 1.4.- Los problemas de medición de la producción nacional 1.5.- Producción nominal y producción real 1.6.- Los índices de precios 1.7.- Renta Nacional, Renta Personal, Renta disponible 1.8.- El Gasto. Los componentes de la demanda agregada 1.9. Identidades Macroeconómicas importantes
TEMA 2. LA RENTA DE EQUILIBRIO	TEMA 2. 2.1. La producción de equilibrio 2.2. La función de consumo 2.2.1. Factores de los que depende el consumo 2.3. Otras formulaciones de la función de consumo 2.4. La función de ahorro 2.5. La demanda de inversión 2.6. La determinación de la renta de equilibrio en un modelo simple 2.7. La determinación de la renta de equilibrio en un modelo con sector público 2.8. La estabilidad de la renta de equilibrio



TEMA 3. EL ESTUDIO DEL MULTIPLICADOR	TEMA 3. 3.1. Efectos de un desplazamiento de la función de ahorro 3.1.1. Variación de la función de ahorro 3.1.2. Variación de la inversión 3.2. Introducción al estudio de los multiplicadores 3.2.1. El multiplicador dinámico 3.2.2. El multiplicador con impuestos fijos 3.3. El teorema del presupuesto equilibrado 3.4. Deducción de los multiplicadores considerando los impuestos en función de la renta 3.4.1. Impuestos crecientes con la renta 3.4.2. Multiplicador de una variación de la tasa impositiva 3.5. El multiplicador en una economía abierta.
TEMA 4. LA DEMANDA DE INVERSIÓN. LA CURVA IS	TEMA 4. 4.1. La introducción del tipo de interés 4.2. La decisión de invertir 4.3. La inversión como un proceso de ajuste de capital 4.4. Renta de equilibrio y tipo de interés. La curva IS 4.4.1. La pendiente de la curva IS 4.4.2. Los desplazamientos de la curva IS
TEMA 5. EL MERCADO DEL DINERO	TEMA 5. 5.1. La oferta de dinero 5.2. La demanda de dinero 5.3. El equilibrio en el mercado del dinero 5.4. El proceso de expansión del dinero bancario 5.5. Renta de equilibrio y tipo de interés en el mercado de activos. La curva LM 5.6. Los puntos a la izquierda y a la derecha de las curvas IS y LM 5.7. La base monetaria 5.7.1. Relación entre la base monetaria y oferta monetaria. El multiplicador monetario 5.8. La demanda de dinero transaccional 5.9. Velocidad de circulación del dinero y demanda de dinero 5.10. La política monetaria y la trampa de la liquidez 5.11. Los tipos de interés del Eurosistema
TEMA 6. LA CURVA DE DEMANDA AGREGADA	TEMA 6. 6.1. La curva de demanda agregada 6.1.1. La representación gráfica de la curva de demanda agregada 6.1.2. Los desplazamientos de la curva de demanda agregada 6.2. Explicación analítica de la curva de demanda agregada



TEMA 7. POLÍTICA FISCAL Y POLÍTICA MONETARIA	TEMA 7. 7.1. Introducción 7.2. La política fiscal 7.2.1. Un incremento del gasto público 7.2.2. El multiplicador del gasto público 7.2.3. Un cambio de la tasa impositiva 7.2.4. El multiplicador de un cambio de la tasa impositiva 7.2.5. El multiplicador del presupuesto equilibrado 7.2.6. La efectividad de la política fiscal 7.3. La política monetaria 7.3.1. Cambios en la oferta monetaria 7.3.2. El multiplicador de los cambios de la oferta monetaria 7.3.3. La efectividad de la política monetaria 7.4. La eficacia y la certidumbre de las políticas fiscal y monetaria 7.5. La interacción de la política monetaria y fiscal
TEMA 8. EL MERCADO DE TRABAJO Y LA OFERTA AGREGADA	TEMA 8. 8.1. Los supuestos fundamentales del modelo clásico 8.1. Las diferencias entre el modelo clásico y el modelo keynesiano 8.2. La función de producción. Productividad total, media y marginal. 8.3. La demanda de trabajo neoclásica. 8.4. La oferta de trabajo neoclásica 8.5. El modelo clásico completo 8.6. La oferta agregada en la economía clásica. La curva de oferta agregada (SA) 8.7. Resultados de la política fiscal en el modelo clásico 8.8. Resultados de la política monetaria en el modelo neoclásico 8.9. Política monetaria con efecto riqueza en el modelo clásico. 8.10. Las políticas de oferta en el modelo clásico
TEMA 9. EL MODELO CON ILUSIÓN MONETARIA	TEMA 9. 9.1. El modelo de determinación de la renta con ilusión monetaria. Introducción 9.2. La oferta de trabajo con ilusión monetaria 9.3. El equilibrio en el mercado de trabajo 9.4. La oferta de la economía en el modelo con ilusión monetaria 9.5. El modelo completo con ilusión monetaria 9.6. La política fiscal en este modelo 9.6.1. Un incremento del gasto público 9.6.2. Una reducción de los impuestos 9.7. La política monetaria en el modelo con ilusión monetaria 9.8. Una expresión de la pendiente de la curva de oferta agregada
TEMA 10. MODELO CON RIGIDEZ SALARIAL	TEMA 10. 10.1. Salario monetario rígido 10.2. El sector producción empleo con rigidez de salarios 10.3. El modelo completo con ilusión monetaria y rigidez de salarios. Efectos de un empeoramiento de las expectativas empresariales 10.4. Política monetaria y pleno empleo



TEMA 11. EL MODELO DE SÍNTESIS	TEMA 11. 11.1. Introducción al modelo de síntesis. El bloque de demanda y el bloque de oferta 11.1.1. Las ecuaciones del bloque de demanda 11.1.2. Las ecuaciones del bloque de oferta 11.2. La función de oferta agregada en el modelo de síntesis 11.3. El modelo de síntesis completo 11.4. El funcionamiento del modelo completo. Efectos sobre todos los mercados de una reducción de la inversión.
-----------------------------------	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Solución de problemas	A3 A11 A12 A16 A17 A21 A22 A23 B2 B5 B7 B10 C3 C4	25	25	50
Sesión magistral	A1 A9 A13 A14 A18 A19 B1 B2 B4 B8 B9 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C5 C6 C7 C8	17	34	51
Prueba objetiva	B3 B6	5	29	34
Atención personalizada		15	0	15
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas	En el aula se proponen problemas que los alumnos deberán resolver. Los alumnos expondrán su respuesta en el aula una vez comprobada la correcta resolución de los casos. Los problemas o casos tendrán estrecha relación con cada uno de los temas que se han explicado en las sesiones magistrales. También se plantearán intervenciones inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje basadas en la exposición verbal a través de la cual los alumnos y el profesor interactúan de manera ordenada, haciendo aclaraciones a las cuestiones planteadas, exponiendo temas y trabajos realizados bajo la dirección del profesor. Trabajos que podrán ser individuales o en grupos reducidos y expuestos en el aula con los medios disponibles.
Sesión magistral	Las actividades docentes del curso abarcarán clases magistrales, además de clases prácticas. Se utilizará el lenguaje oral, el lenguaje matemático y el lenguaje gráfico para la explicación de los diferentes temas del programa docente. La asistencia, de acuerdo con la guía de la titulación, se considera obligatoria y de fundamental importancia para el correcto seguimiento del curso y de las actividades propuestas por el profesor.
Prueba objetiva	Los exámenes de la asignatura se realizarán en las convocatorias oficiales en enero y julio, que corresponden respectivamente a la primera y segunda oportunidad. También se realizarán en la fecha establecida para la oportunidad adelantada. En esta prueba objetiva se trata de evaluar los conocimientos alcanzados por el alumno en la preparación de la asignatura. El objetivo fundamental de la prueba objetiva es la evaluar la capacidad de razonamiento en los temas propios de Macroeconomía y la capacidad para entender y actuar ante las cuestiones planteadas. Los conocimientos teóricos y los desarrollos matemáticos y gráficos alcanzados durante la preparación del programa de la asignatura serán convenientemente evaluados en la prueba. Por ellos será una prueba que abarque todo el programa explicado, con un nivel de profundidad adecuado, que no exceda ni sea inferior al planteado en el curso.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Prueba objetiva Sesión magistral Solución de problemas	La atención personalizada al alumno se llevará a cabo en el despacho de la tutoría y en las propias aulas. Si bien el tiempo programado es de 15 horas, el profesor dispondrá de un mayor número de horas para esta labor. Por lo tanto, la atención personalizada se debe entender como una labor continua. También podrá informarse sobre búsqueda de fuentes de datos económicos. En esta actividad de atención personalizada al alumno se incluye la acción de tutoría en grupos reducidos, a razón de 4 horas por cada grupo de 15 alumnos. Esta actividad está incluida en las 15 horas de atención personalizada al alumno que se recoge en el apartado 4: Planificación.
--	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Prueba objetiva	B3 B6	Esta prueba objetiva se celebrará en la fecha establecida por la Junta de Facultad, correspondiente a los exámenes finales de enero y de julio, es decir, de la primera y de la segunda oportunidad. Lo mismo se aplica a la oportunidad adelantada. La nota máxima de esta prueba será de 7 puntos. Para superar la prueba objetiva, en los casos de la primera y segunda oportunidad, el alumno debe obtener como mínimo 3,5 puntos en el examen. El alumno se considerará aprobado en la asignatura siempre que su nota total, suma de la prueba objetiva (siempre que en ella se hayan obtenido al menos 3,5 puntos) y los problemas o actividades de clase propuestas sea de 5 o más puntos. Este criterio se seguirá también para la oportunidad adelantada. En la primera y en la segunda oportunidad, como se indicó, para superar la asignatura se exige un mínimo de 5 puntos en la suma de A+B, siendo A la puntuación del trabajo de clase (máximo 3 puntos) y B la puntuación de la prueba objetiva (máximo 7 puntos) siempre que en esta última se hubiese obtenido una puntuación mínima de 3,5 puntos. En la oportunidad adelantada el sistema será el mismo. Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura. La prueba objetiva consistirá en una batería de test con respuestas múltiples, siendo correcta una de ellas. Algunos de los test podrán consistir en la selección del resultado correcto de problemas propuestos en forma de test. La puntuación de cada uno de estos últimos test será la misma que la del resto de los test. La puntuación de cada uno de los test acertados será el resultado de dividir 7 puntos entre el número de preguntas propuestas. Los fallos restarán puntuación. Cada pregunta contestada incorrectamente restará el resultado de dividir 7 puntos entre el doble del número de preguntas propuestas. Como se indicó, para superar la asignatura se exige un mínimo de 5 puntos en la suma de la puntuación del trabajo de clase (máximo 3 puntos) y la puntuación de la prueba objetiva (máximo 7 puntos) siempre que en esta última se obtenga una puntuación mínima de 3,5 puntos.	70
-----------------	-------	---	----



Solución de problemas	A3 A11 A12 A16 A17 A21 A22 A23 B2 B5 B7 B10 C3 C4	El profesor propondrá a los alumnos actividades que se deben desarrollar a lo largo del curso. El profesor utilizará aquellas actividades, como solución de problemas y exposición de resultados, realización de ejercicios y pruebas sobre los contenidos, que estime más adecuada para el seguimiento del curso. Se valorará la resolución y exposición de los problemas en clase, de forma individual o en conjunto y las soluciones dadas a los ejercicios propuestos. La calificación máxima de estas actividades es de 3 puntos. Las puntuaciones que se hayan alcanzado (máximo 3 puntos) no tendrán en ningún caso carácter liberatorio de contenidos del programa. Estas actividades se podrán evaluar también a través de cuestionarios que se presentarán periódicamente a los alumnos. Las calificaciones que se obtengan en estos cuestionarios se incluyen en la puntuación máxima de 3 puntos de las actividades de clase. Para los alumnos que tengan dispensa académica de exención de asistencia a las clases estos cuestionarios se podrán realizar en fechas y horarios diferentes de los establecidos para el resto de los alumnos.	30
-----------------------	---	--	----

Observaciones evaluación

1.- Sobre la calificación de NO PRESENTADO Calificación de no presentado. Corresponde al alumnado, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. 2.- sobre mínimos de las partes de la materia: Como se indicó, el trabajo de clase puntúa hasta un máximo de 3 puntos (30%) La prueba objetiva puntúa hasta un máximo de 7 puntos (70%) En el 30% que supone el denominado trabajo de clase no se exige mínimo de puntuación. En el 70% que supone la prueba objetiva en las fechas establecidas por la Junta de Centro, la calificación mínima para que se pueda sumar la puntuación del trabajo de clase es de 3,5 puntos. En el conjunto de las dos partes (30% y 70%), el alumno deberá obtener una puntuación mínima de 5 puntos, pero siempre que en la prueba objetiva obtenga un mínimo de 3,5 puntos. Esto se aplicará en las oportunidades primera, segunda y adelantada. 3.- Sobre las condiciones de realización de la evaluación final. Está prohibido acceder al aula de examen con cualquiera dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenamiento de información. 4.- Sobre la Evaluación de la oportunidad segunda o de julio Esta deberá realizarse con los mismos criterios que los utilizados, en su caso, en la evaluación del primero o del segundo cuatrimestre. En la segunda oportunidad se conservarán por el alumno las calificaciones obtenidas en el trabajo de clase, pero no la obtenida en la prueba objetiva.

Fuentes de información



Básica	- C. PATEIRO RODRÍGUEZ, M. J. FREIRE SEOANE, L.A. VEIGA FERNÁNDEZ, L. VARELA CANDAMIO, F. BRUNA QUINTA (2016). MACROECONOMÍA. LIBRO DE EJERCICIOS RESUELTOS. TEST, PROBLEMAS Y EXÁMENES. REPROGRAFÍA DEL NOROESTE - C. PATEIRO RODRÍGUEZ, M.J. FREIRE, L.A. VEIGA, L. VARELA; F. BRUNA, M. BARREIRO (2015). MACROECONOMÍA. TEMAS. EMPRESARIALES Y EMP+TURISMO. REPROGRAFÍA DEL NOROESTE - BLANCHARD, O. (2000). MACROECONOMÍA. 2ª EDIC.. PRENTICE HALL - MOCHÓN, F. Y J. DÍAZ DE, REBECA (2010). INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA. EJERCICIOS. 4ª EDIC.. EDICIONES ACADÉMICAS - MOCHÓN MORCILLO, F. (2009). INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA. MC GRAW HILL - BELZUNEGUI, B, J. CABRERIZO y R. PADILLA (1992). MC-GRAW HILL (SIRVEN OTRAS EDICIONES). MADRID - RODRÍGUEZ, J., F. MOCHÓN, Y OTROS (1993). ELEMENTOS Y CUESTIONES DE T. ECONÓMICA. UNED - ESCRIBÁ, F.J. Y OTROS (1995). INTRODUCCIÓN PRÁCTICA A LA ECONOMÍA. MCGRAW HILL - BAJO, O. Y M.A. MONÉS (1994). CURSO DE MACROECONOMIA. EDIC. A. BOSCH - DORNBUSCH, R. Y S. FISCHER (VARIAS EDICIONES). MACROECONOMÍA. MCGRAW-HILL - PATEIRO RODRÍGUEZ, C. (1994). CONTESTACIÓN AL PROGRAMA DE MACROECONOMÍA. EDC. TÓRCULO - MOCHÓN MORCILLO, F. , DE JUAN, (2008). INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA EJERCICIOS 3ª EDIC.. MADRID. EDESA - MOCHÓN MORCILLO, F. (2005). INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA. MADRID MCGRAW-HILL - KRUGMAN, P., Y. WELLS, k. GRADY (2015). FUNDAMENTOS DE ECNOMÍA. REVERTÉ - (). .
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda al alumno un seguimiento continuo de la asignatura.

Se aconseja la asistencia a las sesiones magistrales y a las actividades de solución de problemas.

Se aconseja al alumno resuelva cuantas dudas se le planteen, bien sea en el aula o bien en la tutoría individual o en grupos.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías